

DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 2/2019

RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIONES

Nombre del organismo contratante	AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO		
<u>PROCEDIMIENTO DE SELECCION</u>	Tipo: Contratación Directa	N° 01	Ejercicio: 2019
	Clase: De Etapa Única Nacional.		
	Modalidad: Orden de Compra Abierta		
Expediente N°: EX-2019-70600222-APN-SG#ACUMAR	Rubro comercial: Servicio profesional y comercial - servicio de localización de vehículo		
<u>Objeto de la contratación:</u> Contratación de un servicio de localización, rastreo satelital con visualización en tiempo real y provisión de equipamiento para geolocalización.			

OBSERVACIONES GENERALES

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 28 de octubre de 2019 a las 16:00 horas la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ESPECIALES (UOCE) integrada por el titular de la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, Lic. Carlos Javier Barba (DNI: 22.456.111) en su carácter Director de la Unidad Requirente, el titular de la COORDINACIÓN DE PATRIMONIO Y COMPRAS Y CONTRATACIONES, Cdor. Héctor MAIDANA (DNI 23.169.815), y el titular de la UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, Dr. Franco ANER (DNI 33.808.187) toman intervención a los fines de realizar las tareas de Evaluación de los Antecedentes y Ofertas Económicas en la Contratación Directa N° 01/2019, cuyo objeto es la contratación de un servicio de localización, rastreo satelital con visualización en tiempo real y provisión de equipamiento para geolocalización.

- 1- En el acto de apertura de las ofertas del presente procedimiento de contratación, realizado con fecha 18 de Octubre de 2019, se constató la presentación por parte de las siguientes firmas oferentes:
 - a) SKY COP S.A – CUIT: 33-67919135-9 – Monto total de la oferta: \$ 1.595.467,28.-
 - b) SUARTEC S.A – CUIT: 30-71416810-6 - Monto total de la oferta: \$ 2.041.379,00.-

- Se observa que la oferta de la firma SKY COP S.A – CUIT: 33-67919135-9 tiene una diferencia en la sumatoria de la cotización, a continuación en el cuadro comparativo se observa el número correcto.

Cuadro comparativo de ofertas							
Renglón	Ítem	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Sky Cop S.A		Suartec S.A	
1 (Instalación)	1	60	232	550,15	127.634,80	1.800,00	417.600,00
	2	60	100	190,37	19.037,00	150,00	15.000,00
	3	60	100	3.997,84	399.784,00	1.486,40	148.640,00
	4	4	12	3.063,72	36.764,64	237,83	2.853,96
2 (Abono Mensual por seis (6) meses)	1	60	100	856,53	85.653,00	1.140,39	114.039,00
	2	60	120	629,20	75.504,00	950,13	114.015,60
	3	4	12	629,20	7.550,40	1.235,52	14.826,24
Sky Cop S.A	Renglón 1: Instalación	583.220,44	Suartec S.A	Renglón 1: Instalación	584.093,96		
	Renglón 2: Abono Mensual por seis (6) meses	1.012.244,40		Renglón 2: Abono Mensual por seis (6) meses	1.457.285,04		
	Monto Total	1.595.464,84		Monto Total	2.041.379,00		

2 - **Aspectos Formales:** Conforme al análisis formal de las ofertas, esta

2.1 Con fecha 22 de octubre de 2019 se procedió a librar requerimientos formales a la firma SKY COP S.A – CUIT: 33-67919135-9, el cual fue respondido en tiempo y forma, con lo cual se concluye que la misma CUMPLE con los requisitos formales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares PLIEG-2019-89375340-APN-ACUMAR#MI.

2.2 La oferta de la firma SUARTEC S.A – CUIT: 30-71416810-6 CUMPLE con los requisitos formales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares PLIEG-2019-89375340-APN-ACUMAR#MI.

3 - **Aspectos Técnicos:** Se solicitaron los informes técnicos a la Coordinación de Modernización e Informática de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (Coordinación que elaboró las especificaciones técnicas) y a la Coordinación de Servicios Auxiliares (Área Requirente).

3.1 La Coordinación de Modernización e Informática de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, a través de Providencia PV-2019-94817497-APN-DPCYM#ACUMAR manifestó que ambas firmas oferentes cumplen con los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas PLIEG-2019-89375340-APN-ACUMAR#MI.

3.2 Por otro lado, la Coordinación de Servicios Auxiliares, a través de Informe IF-2019-95646979-APN-DA#ACUMAR, arribo a las siguientes conclusiones:

3.2.1 La oferta presentada por la firma SUARTEC S.A – CUIT: 30-71416810-6, CUMPLE con los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas PLIEG-2019-89375340-APN-ACUMAR#MI.

3.2.2 La oferta presentada por la firma SKY COP S.A – CUIT: 33-67919135- 9, NO CUMPLE con los requisitos técnicos establecidos en el Pliego Especificaciones Técnicas PLIEG-2019-89375340-APN-ACUMAR#MI por cuanto el Ítem 1 del renglón 2 del pliego en cuestión requiere “...Avisos ante aperturas de cabina, desenganche de furgón, falta de combustible, tensión de batería, temperatura alta de motor, entre otros...”. En esta inteligencia se observa que el oferente en la última hoja de su oferta indica “...Que la instalación de los sensores de apertura de cabina, falta de combustible y temperatura alta de motor, no fue cotizada debido a que en APARTADO I- Planilla de cotización no se encontró ítem para dicho detalle...” lo cual resulta incorrecto porque como se indicó anteriormente se encuentra establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas PLIEG-2019-89375340-APN-ACUMAR#MI.

3.3 En función a lo expuesto, particularmente por la Coordinación de Servicios Auxiliares, esta UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ESPECIALES (UOCE) concluye que:

3.3.1 La oferta presentada por la firma la firma SKY COP S.A – CUIT: 33-67919135-9 NO CUMPLE con los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas PLIEG-2019-89375340-APN-ACUMAR#MI.

3.3.2 La oferta de la firma SUARTEC S.A – CUIT: 30-71416810-6 CUMPLE con los

requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas PLIEG-2019-89375340-APN-ACUMAR#MI.

4 - Conforme a lo expuesto esta UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ESPECIALES (UOCE) concluye que corresponde:

4.1 Adjudicar la Contratación Directa N°1/2019 cuyo objeto es la contratación de un servicio de localización, rastreo satelital con visualización en tiempo real y provisión de equipamiento para geolocalización a la firma SUARTEC S.A – CUIT: 30-71416810-6 por un monto total de PESOS DOS MILLONES CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE (\$2.041.379,00) IVA Incluido, por cuanto su oferta cumple con los requisitos técnicos y formales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas PLIEG-2019-89375340-APN-ACUMAR#MI y resultar conveniente a los intereses del Organismo.

4.2 Desestimar la oferta de la firma SKY COP S.A – CUIT: 33-67919135-9 por cuanto su oferta no cumple con los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas PLIEG-2019-89375340-APN-ACUMAR#MI.

En prueba de conformidad los Sres. Miembros de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ESPECIALES (UOCE) proceden a firmar UN (1) ejemplar de un solo tenor y a un solo efecto.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: Dictamen de Evaluación N°2/2019 - Rastreo Satelital - regimen especial de contrataciones - Resolución N° 130/2019

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.